



**Declaración de la ACI Américas  
sobre la integración regional y los tratados de libre comercio**

La Alianza Cooperativa Internacional, fundada en 1895 con el objeto de promover la realización de los principios y valores de la cooperación en todo el mundo, constituye un modelo de organización capaz de armonizar la convivencia solidaria entre diferentes corrientes del pensamiento, que expresan los variados enfoques doctrinarios acerca de la teoría y la práctica del movimiento cooperativo.

Esta conducta respetuosa de la unidad en la diversidad, ha posibilitado el desarrollo fecundo de la ACI por más de un siglo y constituye la base de su proyección hacia el futuro.

A partir de esa concepción ecuménica del quehacer cooperativo, la Alianza procura fijar sus puntos de vista en torno de los grandes temas que ocupan y preocupan a sus entidades asociadas, así como a la humanidad en su conjunto.

Así, por ejemplo, en el transcurso de su existencia centenaria, la ACI se pronunció a favor de la paz, en defensa del medio ambiente, en pro del desarrollo sustentable impulsado por la ONU, respaldando la generación de empleo digno y otras cuestiones igualmente relevantes y trascendentes.

En el mismo sentido, la ACI Américas considera necesario y oportuno brindar una opinión orientadora a las cooperativas, en torno de los procesos de integración política y económica que tienen lugar en el continente americano.

En tal sentido, el propósito de la Alianza Cooperativa Internacional es delinear grandes ejes conceptuales que, en correspondencia con los principios y valores definidos en su Congreso Centenario realizado en Manchester, en el año 1995, contribuyan al posicionamiento y la incidencia de sus entidades asociadas.

A partir de esos fundamentos, la ACI Américas considera que, en general, resulta auspicioso y positivo para los pueblos de la región, el avance de los acuerdos integradores que tienen lugar en el ámbito continental.



ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL  
INTERNATIONAL CO-OPERATIVE ALLIANCE  
ALLIANCE CO-OPERATIVE INTERNATIONALE

Para los cooperadores, la integración, concebida en términos de ayuda mutua, complementación y potenciación de las capacidades individuales de las cooperativas, constituye un principio rector de nuestra conducta cotidiana.

Con idéntico criterio, consideramos que los acuerdos entre países deben orientarse hacia la superación de las asimetrías en términos económicos, favoreciendo el desarrollo pleno de sus respectivas fuerzas productivas, estimulando la inclusión de todos los sectores sociales, respetando la soberanía de las naciones y su patrimonio material y cultural.

Una verdadera integración, deberá multiplicar las capacidades locales para generar empleo, garantizar la justicia social, profundizar la democracia, mejorar la calidad de vida de la población, facilitar el acceso a la educación, la vivienda, el trabajo y la salud.

En otras palabras y para expresarlo de un modo sintético y amplio, la integración entre naciones deberá garantizar el acceso al goce de todos los derechos humanos, incluyendo los económicos, sociales y culturales establecidos por la Organización de las Naciones Unidas en 1948.

Estos grandes lineamientos deberán orientar a las cooperativas de primer grado, al igual que a las federaciones y confederaciones nacionales, para analizar los proyectos integradores de sus respectivos países y fijar su posición institucional.

Teniendo en cuenta la gravitación de dichos procesos de integración, sobre las generaciones presentes y futuras de nuestros pueblos, resulta indispensable contribuir a su puesta en marcha o bien, a la corrección de sus postulados mediante un activo protagonismo cívico y democrático.

Actuando con independencia política, pero con un fuerte compromiso en torno de los temas que interesan a la comunidad – tal como lo establece el 7º principio de la cooperación – nuestro movimiento tiene una oportunidad formidable para contribuir a delinear el escenario donde habrá de cumplir con su misión en los años venideros.

ACI Américas  
San Juan, Puerto Rico, 24 de octubre de 2003.